



I LEGISLATURA

## COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIVIENDA

**DICTAMEN POR EL QUE SE APRUEBA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA CUAL SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO, SOLICITEN A LA CONSTRUCTORA GARDEN QUE EXHIBA LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD HÍDRICA, ASIMISMO QUE SE INFORME DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN A REALIZAR TRAS LA CONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO UBICADO EN EL CRUCE DE LAS AVENIDAS DE LAS GRANJAS Y SANTO TOMAS, EN LA COLONIA SANTO TOMAS EN ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.**

DS

FAS

DS

DJEVB

DS

VHLR

DS

CO

**H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
I LEGISLATURA.**

DS

DMDLPR

**P R E S E N T E**

DS

MS

De conformidad con lo establecido en los artículos 122, apartado A, fracción segunda de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 29 Apartados A numeral 1 y D inciso r) de la Constitución Política de la Ciudad de México, 1, 3, 67, párrafo primero, 72, fracciones I y X, 78 y 80, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 103, fracción IV, 104, 106, 192, 196, 197, 257 y 258, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como lo señalado en los numerales 1, 2, 44, 45, 46 y 47 de las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente, mismas que se precisan en el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/013/2020, de la Junta de Coordinación Política. Las Diputadas y los Diputados integrantes de las Comisión de Desarrollo e infraestructura Urbana y Vivienda del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, someten a la consideración del Pleno de este Honorable Congreso el presente dictamen relativo a la siguiente:

DS

LEH

DS

PASM

DS

TRR

DS

MGMK

DS

DOOR

**“PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA CUAL SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO, SOLICITEN A LA CONSTRUCTORA GARDEN QUE EXHIBA LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD HÍDRICA, ASIMISMO QUE SE INFORME DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN A REALIZAR TRAS LA CONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO UBICADO EN EL CRUCE DE LAS AVENIDAS DE LAS GRANJAS Y SANTO TOMAS, EN LA COLONIA SANTO TOMAS EN ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL”**

DS

LGO

De conformidad con lo establecido en el artículo 257, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, el presente Dictamen se desarrolla conforme a la siguiente estructura:



# COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIVIENDA

## PREÁMBULO

I.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, fracción XXXVIII y XLVIII, 13, fracción IX, 21, primer párrafo, 54, 56, 58, 66, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, se recibió por oficio MDPPOTA/CSP/2918/2020, de fecha diez de diciembre de dos mil veinte, suscrito por la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, un punto de acuerdo cuyo título ha quedado precisado en párrafos anteriores.

II.- Para cumplir con lo dispuesto por los artículos 256, 257, 258, 260, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, las y los Diputados integrantes de la Comisión dictaminadora, celebraron sesión el día veintidós de diciembre de dos mil veinte, con el propósito de resolver sobre el dictamen del punto acuerdo presentado y una vez hecho lo anterior, someterlo a la consideración del Pleno de este Congreso para su aprobación. Siendo lo anterior al tenor de los siguientes:

## ANTECEDENTES

**PRIMERO.** - Por escrito de fecha ocho de diciembre de dos mil veinte, dirigido a la presidenta de la Mesa Directiva de este Congreso, el Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, presentó un punto de acuerdo cuyo título ha quedado precisado en el proemio del presente dictamen.

**SEGUNDO.** - El citado punto de acuerdo, se recibió para su análisis, mediante oficio MDPPOTA/CSP/2918/2020, de fecha diez de diciembre de dos mil veinte.

**TERCERO.** - El punto de acuerdo, refiere lo siguiente:

**ÚNICO.** - SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO, SOLICITEN A LA CONSTRUCTORA GARDEN QUE EXHIBA LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD HÍDRICA, ASIMISMO QUE SE INFORME DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN A REALIZAR TRAS LA CONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO UBICADO EN EL CRUCE DE LAS AVENIDAS DE LAS GRANJAS Y SANTO TOMAS, EN LA COLONIA SANTO TOMAS EN ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.

**CUARTO.** - Los razonamientos que motivan el punto de acuerdo materia de este dictamen, consisten básicamente en conocer el plan hídrico que la inmobiliaria Garden implementará en el proyecto que se encuentra desarrollando entre las Avenidas Granjas y Santo Tomás, Colonia Santo Tomás, Demarcación Territorial Azcapotzalco.



I LEGISLATURA

## COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIVIENDA

**QUINTO.** - Dado lo anterior, las Diputadas y Diputados, integrantes de la Comisión dictaminadora, previa convocatoria realizada en términos de ley, se reunieron para la discusión y análisis del punto de acuerdo en comento, a fin de resolver sobre la pertinencia o no, del exhorto propuesto por el Diputado promovente, llevándose a cabo conforme a los siguientes:

DS

FAS

DS

DJEVB

### CONSIDERANDOS

DS

VHLR

**PRIMERO.** - La Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda, del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, es competente para conocer de las proposiciones con punto de acuerdo presentadas por las Diputadas y Diputados integrantes de este Congreso Local, en términos de lo dispuesto por los artículos 29 apartado A fracción I, Apartado D, inciso r) de la Constitución Política de la Ciudad de México, 1, 3, 13, fracción III, 67, 70, fracción I, 72, fracción I, 74, fracciones XIII y XXVI, 75, 77, 78, 80, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, 86, 100, 103, fracción IV, 104, 106, 187, 192, 193, 197, 221, fracción I, 256, 257, 260, y demás relativos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

DS

CO

DS

DMDLPR

**SEGUNDO.** - En la Agenda 2030, tiene como uno de sus objetivos, el garantizar la disponibilidad del agua y el saneamiento para todos. Es así como lo podemos encontrar en el sexto objetivo de desarrollo sustentable, el cual reconoce el acceso, saneamiento e higiene como un derecho humano, así como la problemática que en el mundo millones de personas enfrentan por la falta de este vital líquido.

DS

MS

DS

LEH

La falta de un manejo adecuado en los programas hídricos, puede provocar un incremento en el número de personas que cada año fallecen por no tener las condiciones de higiene adecuadas.

DS

PASM

DS

TRR

La escasez de agua afecta en el mundo al 40% de la población, por lo que una mala planeación podría hacer que este porcentaje se incremente y coloque en riesgo a la humanidad.

DS

MEMR

DS

DOOR

**TERCERO.** - En este sentido, es importante que las construcciones que se ejecutan o están por ejecutarse en la Ciudad de México, cuenten con un programa hídrico adecuado que garantice la disponibilidad, saneamiento e higiene, respetando el derecho humano reconocido en la Constitución Política de la Ciudad de México.

DS

LGO

**CUARTO.** - Al tratarse de un tema de interés que trasciende y se encuentra en la agenda mundial, esta Comisión se pronuncia a favor de la proposición del Diputado promovente, para los efectos que este ha señalado.



I LEGISLATURA

# COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIVIENDA

**QUINTO.** – Por último, es importante que la autoridad verifique que las personas físicas o morales que se encuentran ejecutando construcciones en esta Ciudad, cumplan con las medidas de mitigación.

DS  
FAS

DS  
DJEVB

En virtud de lo anterior, tomando en consideración que el exhorto que propone el autor del punto de acuerdo, refiere a la ejecución de una construcción en los cruces de las Avenidas de las Granjas y Santo Tomás, es necesario que la autoridad cumpla con verificar que el constructor se encuentre dando cumplimiento a las medidas de mitigación, en términos de lo dispuesto en los artículos 300, 301, 302, del Código Fiscal.

DS  
VHLR

DS  
CO

En suma, esta Comisión estima conveniente realizar el exhorto a las autoridades que cita el promovente para que lleven a cabo las acciones a que se refiere el autor del punto de acuerdo, en aras de transparentar frente a los vecinos de la Alcaldía Azcapotzalco, en especial a los de la Colonia Santo Tomás, el programa hídrico, así como las medidas de mitigación por parte de la persona moral Garden.

DS  
DMDLPR

DS  
MS

Por lo expuesto y fundado, las Diputadas y los Diputados integrantes de las Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda, del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, con fundamento en los artículos 80, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 257 y 258 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, consideran que se:

DS  
LEH

DS  
PASM

DS  
TRH

DS  
MGMR

## ACUERDA

**ÚNICO.** - SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO, SOLICITEN A LA CONSTRUCTORA GARDEN QUE EXHIBA LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD HÍDRICA, ASIMISMO QUE SE INFORME DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN A REALIZAR TRAS LA CONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO UBICADO EN EL CRUCE DE LAS AVENIDAS DE LAS GRANJAS Y SANTO TOMAS, EN LA COLONIA SANTO TOMAS EN ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.

DS  
DOR

DS  
LGO

Dado en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, a los veintidós días de diciembre de dos mil veinte.



I LEGISLATURA

## COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIVIENDA

<b>COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIVIENDA</b>			
Diputado/ Diputada	En Pro	En Contra	En Abstención
Dip. Fernando José Aboitiz Saro Presidente <small>DocuSigned by:  <b>FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO</b>            B4EE726AF66D437...</small>			
Dip. Jannete Elizabeth Guerrero Maya Vicepresidenta			
Dip. Armando Tonatiuh González Case Secretario <small>DocuSigned by:  <b>ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE</b>            D193B13C726B4FE...</small>			
Dip. Christian Damián Von Roehrich De la Isla Integrante			
Dip. Víctor Hugo Lobo Román Integrante <small>DocuSigned by:  <b>VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN</b>            D193B13C726B4FE...</small>			
Dip. María de Lourdes Paz Reyes Integrante <small>DocuSigned by:  <b>DIP. MARÍA DE LOURDES PAZ REYES</b>            D3E2E141240D45A...</small>			
Dip. Leticia Estrada Hernández Integrante <small>DocuSigned by:  <b>LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ</b>            D3E2E141240D45A...</small>			

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DOCUMENTO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIVIENDA, POR EL CUAL SE APRUEBA EL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO, SOLICITEN A LA CONSTRUCTORA GARDEN QUE EXHIBA LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD HÍDRICA, ASIMISMO QUE SE INFORME DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN A REALIZAR TRAS LA CONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO UBICADO EN EL CRUCE DE LAS AVENIDAS DE LAS GRANJAS Y SANTO TOMAS, EN LA COLONIA SANTO TOMAS EN ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.



I LEGISLATURA

## COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIVIENDA

<b>COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIVIENDA</b>			
Diputado/ Diputada	En Pro	En Contra	En Abstención
Dip. Teresa Ramos Arreola Integrante <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block; margin-top: 5px;">             DocuSigned by:  <i>TERESA RAMOS ARREOLA</i>  <small>3CB7482AAA5845D...</small> </div>			
Dip. Donaji Ofelia Olivera Reyes Integrante <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block; margin-top: 5px;">             DocuSigned by:  <i>DONAJI OFELIA OLIVERA REYES</i>  <small>A256F9DB277341F...</small> </div>			
Dip. José Emmanuel Vargas Bernal Integrante <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block; margin-top: 5px;">             DocuSigned by:  <i>DIP JOSÉ EMMANUEL VARGAS BERNAL</i>  <small>5B3E918D977E407...</small> </div>			
Dip. Carlos Alonso Castillo Pérez Integrante			
Dip. María Guadalupe Chávez Contreras Integrante			
Dip. María Gabriela Salido Magos Integrante <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block; margin-top: 5px;">             DocuSigned by:  <i>M. Salido</i>  <small>613BCADB6C034C0</small> </div>			

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIVIENDA, POR EL CUAL SE APRUEBA EL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO, SOLICITEN A LA CONSTRUCTORA GARDEN QUE EXHIBA LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD HÍDRICA, ASIMISMO QUE SE INFORME DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN A REALIZAR TRAS LA CONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO UBICADO EN EL CRUCE DE LAS AVENIDAS DE LAS GRANJAS Y SANTO TOMAS, EN LA COLONIA SANTO TOMAS EN ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.





I LEGISLATURA

# COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIVIENDA

COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIVIENDA			
Diputado/ Diputada	En Pro	En Contra	En Abstención
Dip. Nazario Norberto Sánchez Integrante <small>DocuSigned by: Nazario Norberto Sánchez DDE5D120C60E4D1...</small>			
Dip. Paula Adriana Soto Maldonado Integrante <small>DocuSigned by: Paula Soto 69CAEF306E744B0...</small>			
Dip. María Guadalupe Morales Rubio Integrante <small>DocuSigned by: MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO 8EA6AE5D31B24D1...</small>			
Dip. Leonor Gómez Otegui Integrante <small>DocuSigned by: Leonor Gómez Otegui A89A061896A9441...</small>			

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIVIENDA, POR EL CUAL SE APRUEBA EL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO, SOLICITEN A LA CONSTRUCTORA GARDEN QUE EXHIBA LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD HÍDRICA, ASIMISMO QUE SE INFORME DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN A REALIZAR TRAS LA CONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO UBICADO EN EL CRUCE DE LAS AVENIDAS DE LAS GRANJAS Y SANTO TOMAS, EN LA COLONIA SANTO TOMAS EN ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.